

ANEXO 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
¿En los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás volaciones necesarias para que el ciudadano pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Deben listarse los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Días, Horas, Minutos)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Ejecutivo o en su caso ciudadano en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficina y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de oficina y dependencia que ofrecen el servicio (Para que el ciudadano pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones)	Tiempo de canales disponibles de atención (Detallar si es por ventanilla, oficina, teléfono, correo web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Sí/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por Internet (en línea)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulados	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Este trámite se encuentra orientado a las personas usuarias que deseen obtener información pública de la Prefectura del Azuay, cuando lo requieran.	1. Ingresar a través de la página www.azuay.gob.ec. 2. Seleccionar la opción solicitante en la parte superior de la página. Llenar los datos e enviar. También ingresará a través de la web www.azuay.gob.ec, puede ingresar a la sección de Transparencia y acceso a la información pública. 3. A su vez enviar la solicitud de requerimiento mediante el correo responsabilidad@azuay.gob.ec, con la respectiva firma electrónica. 4. Ingresar la solicitud de requerimiento en la recepción de Secretaría General, dirigida a la prefecta Cecilia Mileritz. 5. Realizar una fotocopia con sello de firma correspondiente para su validación y respuesta.	1. Pedir la información por escrito a la persona autorizada de la prefectura. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (por línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. Ingresar una solicitud por Secretaría. Responder, la solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasar al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta a la que se haya designado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al/a la/s solicitante/s.	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30 (en horario de oficina)	Gratuito	10 días	Ciudadanía en General	Se atiende en las oficinas de la Prefectura del Azuay en Cuenca (Parque San Blas - Casa de la Provincia)	Simón Bolívar y Tomás Ochoa (Dirección de Acceso a la Información Pública - Casa de la Provincia) Teléfono: (07) 2842588 ext: 1000-Respon.	Recepción, Página web www.azuay.gob.ec, Teléfono de la institución 072842588 ext: 1000 Respon.	SÍ	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN		7	151	El Gobierno Provincial del Azuay, no cuenta con un programa de medición de satisfacción
2	Mantenimiento de las vías secundarias y terciarias de la Provincia del Azuay - gestión vial productiva	La Prefectura del Azuay atiende los requerimientos ciudadanos en base a una planificación vial en las Asambleas Ciudadanas en donde se determinan los caminos para la información en las vías primarias por la información en las vías secundarias y terciarias.	1. Los Presidentes de las Juntas tienen que presentar los requerimientos ciudadanos en base a una planificación vial en las Asambleas Ciudadanas en donde se determinan los caminos para la información en las vías secundarias y terciarias.	1. Enviar mediante oficio al Prefecto del Gobierno Provincial del Azuay los requerimientos viales.	1- Se realiza la necesidad desde las asambleas cantonales y parroquiales. 2- Luego ingresa a ventanilla de recepción. 3- Luego se para al departamento de Prefectura para ser despachado al departamento de vialidad, se hace el requerimiento de mantenimiento vial. 4- Se dirige un equipo técnico para realizar una inspección. 5- Se envía a Prefectura el informe técnico. 6- Si es necesario se realizan los estudios de la obra para ejecutar el pedido.	08:00 a 16:30	Gratuito	10 días	Ciudadanía en general	Prefectura - Parque San Blas - Casa de la Provincia	Bolívar y Tomás Ochoa (Dirección de Acceso a la Información Pública - Casa de la Provincia) Teléfono: (07) 2842588	La tramitación se la puede hacer por respuesta (Casa de la Provincia, Ingesta y Prefectura departamento de Planificación)	SÍ	SOLICITUD MANTENIMIENTO VIAL		1000	38500	El Gobierno Provincial del Azuay, no cuenta con un programa de medición de satisfacción
3	Mejoramiento vial de las vías primarias (Asfalto EP)	La Prefectura del Azuay a través de su plan de gobierno establecido en el POA, el PAC, prioriza las obras de acuerdo a las condiciones de mantenimiento con los GAD parroquiales, cantonales y empresas públicas Asfalto EP.	1. Los Presidentes de las Juntas tienen que presentar los requerimientos ciudadanos en base a una planificación vial en las Asambleas Ciudadanas en donde se determinan los caminos para la información en las vías secundarias y terciarias.	1. Enviar mediante oficio al Prefecto del Gobierno Provincial del Azuay los requerimientos viales.	1- Se realiza la necesidad desde las asambleas cantonales y parroquiales. 2- Luego ingresa a ventanilla de recepción. 3- Luego se para al departamento de Prefectura para ser despachado al departamento de vialidad, se hace el requerimiento de mantenimiento vial. 4- Se dirige un equipo técnico para realizar una inspección. 5- Se envía a Prefectura el informe técnico. 6- Si es necesario se realizan los estudios de la obra para ejecutar el pedido.	08:00 a 16:30	Gratuito	10 días	Ciudadanía en general	Departamento de Planificación - Casa de la Provincia, Empresa Asfalto EP.	Avda México (El Parque de San Blas - Casa de la Provincia) Teléfono: (07) 288 5083	Ventanilla de recepción - Departamento Planificación - Empresa Asfalto EP.	NO	SOLICITUD MANTENIMIENTO VIAL		1.000	13.200	El Gobierno Provincial del Azuay, no cuenta con un programa de medición de satisfacción
4	Sistemas de Riego	Permite a la población rural, generar la seguridad alimentaria desarrollando capacidades agroindustriales a la provincia del Azuay. El objetivo es que se pueda brindar la producción, mantenimiento, construcción, estudio de los GAD Parroquiales para la información en las vías secundarias y terciarias.	1. Los presidentes de las juntas parroquiales de los cantones, a través de las asambleas ciudadanas presentar los requerimientos ciudadanos en base a una planificación vial en las Asambleas Ciudadanas en donde se determinan los caminos para la información en las vías secundarias y terciarias.	1. Enviar mediante oficio al Prefecto del Gobierno Provincial de la priorización de trabajos para la construcción de obras de riego en conjunto con los involucrados. 2- Se despacha al departamento de vialidad, se hace el requerimiento de mantenimiento vial. 3- Se envía a Prefectura el informe técnico.	1- Se realiza la necesidad desde las asambleas cantonales y parroquiales. 2- Luego ingresa a ventanilla de recepción. 3- Luego se para al departamento de Prefectura para ser despachado al departamento de riego. 4- Se dirige un equipo técnico para realizar una inspección. 5- Se envía a Prefectura el informe técnico. 6- Si es necesario se realizan los estudios de la obra para ejecutar el pedido.	08:00 a 16:30	Gratuito	10 días	Ciudadanía en general	Departamento de Riego, Edificio Central Bolívar y Vargas Machuca	Bolívar y Tomás Ochoa (Dirección de Acceso a la Información Pública - Casa de la Provincia) Teléfono: (07) 842588	Ventanilla de recepción, Departamento de Comunicación, Página web, Teléfono de la institución 072842588.	NO	SOLICITUD DE RIEGO		1000	20000	El Gobierno Provincial del Azuay, no cuenta con un programa de medición de satisfacción
5	Turismo y Cultura	Promoción y difusión del turismo de los cantones parroquiales de la provincia, a través de la realización de eventos, recorridos, ferias artesanales, culturales y religiosas.	1. Deseo los GAD parroquiales y cantonales se hace una solicitud a la Prefectura del Azuay del evento a realizar. 2- Luego ingresa a ventanilla de recepción para ser despachado al departamento de Turismo. 3- Se envía a Prefectura el informe técnico. 4- Se dirige un equipo técnico para realizar una inspección. 5- Se envía a Prefectura el informe técnico.	Presentación del proyecto del evento a realizar (Oficio o correo electrónico) a la máxima autoridad del GAD parroquial o cantonal.	Elaboración del informe, verificación en el POA, ingreso de datos por ventanilla (inspección)	08:00 a 16:30	Gratuito	10 días	GAD parroquiales y cantonales	Diseño Productivo y Comunitario, Cultura y Turismo Edificio Central Bolívar y Vargas Machuca	Departamento de Riego (Bolívar y Vargas Machuca - edificio central)	Ventanilla de recepción, Departamento de Comunicación, Página web, Teléfono de la institución 072842588.	NO	SOLICITUD DE TURISMO Y CULTURA		30000	37500	El Gobierno Provincial del Azuay, no cuenta con un programa de medición de satisfacción
6	Agropecuaria	Es una empresa de economía mixta orientada a la agro producción que integra nuevas tecnologías e innovación en nuevas líneas de respuesta al mejoramiento de la productividad de los agroindustriales de la provincia del Azuay.	1. Un pequeño agro productivo pueden presentar el oficio de requerimiento a este servicio a través del portal web del Gobierno Agropecuaria. 2- Este ingresa y realiza una ficha de solicitud y acceder al servicio.	1- Enviar un oficio de solicitud de requerimiento a la máxima autoridad de la institución. 2- Presentar un oficio por correo electrónico.	1- La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2- Se envía a Prefectura el informe técnico. 3- Se envía a Prefectura el informe técnico. 4- Se envía a Prefectura el informe técnico. 5- Se envía a Prefectura el informe técnico. 6- Si es necesario se realizan los estudios de la obra para ejecutar el pedido.	08:00 a 16:30	Gratuito	10 días	Ciudadanía en general	Agropecuaria - Edificio Central de la Prefectura de Azuay	Departamento de riego (Bolívar y Vargas Machuca - edificio central)	Agropecuaria, Edificio Central Prefectura Azuay, segundo piso.	NO	AGROPECUARIA		500	5000	El Gobierno Provincial del Azuay, no cuenta con un programa de medición de satisfacción
7	Construcción de Puentes Comunitarios	La Prefectura del Azuay con el fin de mejorar las necesidades de los habitantes de las Juntas parroquiales, cantonales de la provincia y mantener la vida de las comunidades rurales para el desarrollo de producción y traslado de los habitantes, genera un plan de respuesta al mejoramiento de la productividad de los agroindustriales de la provincia del Azuay.	1. Los Presidentes de las Juntas Parroquiales tienen que presentar los justificativos requeridos al Gobierno Provincial de la priorización de trabajos para la construcción de puentes comunitarios en conjunto con los involucrados. 2- Se envía a Prefectura el informe técnico.	Presentar un oficio por correo electrónico a la Prefectura de Azuay.	1- Se realiza la necesidad desde las asambleas cantonales y parroquiales. 2- Luego ingresa a ventanilla de recepción. 3- Luego se para al departamento de Prefectura para ser despachado al departamento de riego. 4- Se dirige un equipo técnico para realizar una inspección. 5- Se envía a Prefectura el informe técnico. 6- Si es necesario se realizan los estudios de la obra para ejecutar el pedido.	08:30 - 16:30	Gratuito	10 días	Ciudadanía en general	Oficina de Obras Públicas de la Prefectura de Azuay	Dirección: Av. Max Lilla - Frente a la Iglesia (Edificio de la Dirección Provincial) Teléfono: (07) 842588	Ventanilla de recepción, Departamento de Comunicación, Página web, Teléfono de la institución 072842588.	NO	CONSTRUCCIÓN DE PUENTES		300	4800	El Gobierno Provincial del Azuay, no cuenta con un programa de medición de satisfacción
8	Certificados ambientales	El departamento de Gestión Ambiental, a través del Sistema Único de Información Ambiental (SUIA), se emiten registros ambientales tales como: Permiso, Registro y Licencia ambiental controlada y regulada a través del Gobierno Provincial del Azuay como autoridad ambiental.	1- La ciudadanía en general puede acceder a este servicio a través del portal web del Gobierno Nacional que se encuentra en un link al final de este documento. 2- Presentar un oficio al departamento de Gestión Ambiental.	Debe ingresar al link del sistema del Ministerio del Ambiente y Agua que se encuentra al final de este documento, poder crear un usuario y contraseña para poder acceder al servicio.	Este requerimiento llega al departamento de Gestión Ambiental, mismo que a través de sus técnicos procesan la información para el requerimiento necesario.	08:00 a 16:30	Gratuito	10 días	Ciudadanía en general	Oficina de Gestión Ambiental ubicada en edificio central de la Prefectura del Azuay (entre el colegio Salazar)	Departamento de Gestión Ambiental (Bolívar y Vargas Machuca - edificio central)	Recepción Casa de la Provincia, www.azuay.gob.ec, extensión telefónica del departamento 072842588 ext:3002	NO	CERTIFICADOS AMBIENTALES		18	606	El Gobierno Provincial del Azuay, no cuenta con un programa de medición de satisfacción
9	Registro Ambiental	El departamento de Gestión Ambiental atiende el Registro Ambiental. A través del Sistema Único de Información Ambiental (SUIA), se emiten registros ambientales tales como: Permiso, Registro y Licencia ambiental controlada y regulada a través del Gobierno Provincial del Azuay como autoridad ambiental.	1- La ciudadanía en general puede acceder a este servicio a través del portal web del Gobierno Nacional que se encuentra en un link al final de este documento. 2- Presentar un oficio al departamento de Gestión Ambiental.	Debe ingresar al link del Ministerio del Ambiente y Agua que se encuentra al final de este documento, poder crear un usuario y contraseña para poder acceder al servicio.	Este requerimiento llega al departamento de Gestión Ambiental, mismo que a través de sus técnicos procesan la información para el requerimiento necesario.	08:00 a 16:30	Gratuito	10 días	Ciudadanía en general	Oficina de Gestión Ambiental ubicada en edificio central de la Prefectura del Azuay (entre el colegio Salazar)	Departamento de Gestión Ambiental (Bolívar y Vargas Machuca - edificio central)	Recepción Casa de la Provincia, www.azuay.gob.ec, extensión telefónica del departamento 072842588 ext:3002	NO	REGISTROS AMBIENTALES		2	64	El Gobierno Provincial del Azuay, no cuenta con un programa de medición de satisfacción
10	Licencias ambientales	El departamento de Gestión Ambiental emite a la población que lo registra, Licencia Ambiental. A través del Sistema Único de Información Ambiental (SUIA), se emiten registros ambientales tales como: Permiso, Registro y Licencia ambiental controlada y regulada a través del Gobierno Provincial del Azuay como autoridad ambiental.	1- La ciudadanía en general puede acceder a este servicio a través del portal web del Gobierno Nacional que se encuentra en un link al final de este documento. 2- Presentar un oficio al departamento de Gestión Ambiental.	Debe ingresar al link del Ministerio del Ambiente y Agua que se encuentra al final de este documento, poder crear un usuario y contraseña para poder acceder al servicio.	Este requerimiento llega al departamento de Gestión Ambiental, mismo que a través de sus técnicos procesan la información para el requerimiento necesario.	08:00 a 16:30	Gratuito	10 días	Ciudadanía en general	Oficina de Gestión Ambiental ubicada en edificio central de la Prefectura del Azuay (entre el colegio Salazar)	Departamento de Gestión Ambiental (Bolívar y Vargas Machuca - edificio central)	Recepción Casa de la Provincia, www.azuay.gob.ec, extensión telefónica del departamento 072842588 ext:3002	NO	LICENCIAS AMBIENTALES		0	2	El Gobierno Provincial del Azuay, no cuenta con un programa de medición de satisfacción

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
¿Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás información necesaria, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Descripción del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Días, Horas, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Ejemplar a su país: ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio Link para descargar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, teléfono, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
11	Comunicación Social	El departamento de Comunicación Social canaliza la información de rendición de cuentas proveniente de las autoridades de la ciudadanía. Además, se encarga de distribuir el material informativo a los actores de los actos, planes, programas y proyectos que ejecuta el Gobierno Provincial del Azuay, a través de los diferentes canales informativos como: redes sociales, ventanilla, recepción, página web.	1.- La ciudadanía en general puede acceder a los servicios de Comunicación a través de las redes sociales (Facebook, Twitter, web institucional, Instagram) que se pueden visualizar en www.azuay.gub.ec o también visitando en la Casa de la Provincia en recepción, para dejar un oficio de requerimiento en los edificios de Comunicación de la Prefectura del Azuay para solventar necesidades de acuerdo a las necesidades de la población y en base a lo planificado en cronograma de trabajo de la Institución Provincial.	La canalizamos por el departamento de recepción presentando la solicitud de identidad, para que continúe el proceso de requerimiento, se despacha hacia el departamento pertinente de la Prefectura del Azuay.	1.- Contar con la solicitud de ciudadanía al registro de la Provincia, para el ingreso a la institución. 2.- Se debe dirigir a la recepción de la institución. 3.- Desde recepción se envía el departamento pertinente la petición que la ciudadanía entrega la misma autoridad de la provincia.	08:00 a 16:30	Gratis	10 días	Ciudadanía en general	Comunicación Institucional Casa de la Provincia San Blas	Soliver y Tomás Ochofeta Barrío el Parque de San Blas, Casa de la Provincia Teléfono: (7) 842588	La transmisión se la puede hacer por recepción o directamente al departamento de Comunicación Institucional. Página web www.azuay.gub.ec	Si	www.azuay.gub.ec	Para más detalles sobre el proceso de un caso electrónico de un caso puede visitar www.azuay.gub.ec	0	77	El Gobierno Provincial del Azuay, no cuenta con un programa de medición de satisfacción.
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)										"NO APLICABLE", debido a que la Prefectura del Azuay no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)								
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										30/11/2023								
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										MENSUAL								
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):										Comunicación Social								
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):										Lidia Evelyn Andrade								
CORREO ELECTRONICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										comunicacion@azuay.gub.ec								
NUMERO TELEFONICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										022 842588 EXTENSIÓN 1205								